

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**8379** *SOCIEDAD DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN DE ENTIDADES PORTUARIAS*

Corrección de errores.

En relación con el anuncio publicado en el BORME número 187, de 29 de septiembre de 2017, se deja constancia de que por error tipográfico, donde dice: "el 30 de julio de 2017 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social", debe decir: "el 15 de septiembre de 2017 la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social", y donde dice: "amortización de las acciones numeradas del 12.860 al 15.035 y del 20.652 al 20.695, todas inclusive", debe decir: "amortización de las acciones numeradas del 12.680 al 15.035 y del 20.652 al 20.695, todas inclusive".

Santurce, 2 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Luis Alba Ferré.

**ID: A170073559-1**